

IBERICO RUIZ, Rolando. *La república católica dividida: ultramontanos y liberales-regalistas (Lima, 1855-1860).* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto Riva-Agüero, Fundación M. J. Bustamante de la Fuente, 2017, 112 p.

En el amplio campo de los estudios históricos sobre la Iglesia, un reciente trabajo del joven profesor Rolando Iberico, constituye un aporte de apreciable valor. En particular, a propósito de una época y temas sobre los que incurrir en tópicos comunes y prejuicios extendidos, es en exceso frecuente.

Se trata de una publicación breve en extensión, pero rica en contenido. Muy en diálogo con la historiografía pertinente que consideró relevante, Iberico recorre un camino en el que sin perderse en detalles que su investigación le va revelando, se mantiene situado en un contexto satisfactoriamente rico y complejo, en el que lee e interpreta lo que estudia, presentándolo al lector de una manera clara e interesante, sin simplificaciones ni esquematismos.

Así, estamos pues ante una publicación muy interesante sobre la historia de la Iglesia del siglo XIX, donde destaca la imbricación Iglesia-sociedad-Estado justamente a propósito de un enfoque sobre lo (aparentemente) específicamente eclesiástico: lo teológico – doctrinal, que, en aquella época, era de interés y dominio de los “profanos” formados en la matriz educativa tradicional.

En efecto, en los debates constitucionales y la vida política del siglo aparecen, como trascendiendo su esfera propia, dos concepciones teológicas en pugna al “interior” de la Iglesia -no solo peruana, sino universal- identificadas como la

liberal-regalista y la ultramontana. Así, el catolicismo de la época aparece dirimiendo sus diferencias en la escena cultural y política del país, ofreciendo a nuestros ojos de hoy, una expresión llamativa de clericalismo cuando, ya por entonces, la Modernidad contemporánea acotaba cada vez más eficazmente, en sociedades avanzadas, “el poder” de la Iglesia.

Pues bien, precisamente la investigación de Iberico explica y documenta cómo clérigos y seglares entendieron y procuraron llevar adelante lo que consideraron, unos y otros, y desde posiciones distintas, que correspondía mejor al bien de la Iglesia y de la sociedad, sin contraponerlas. En esta línea, la mirada del autor distingue, pero no separa, lo que en el fondo estaba unido y presenta el catolicismo decimonónico como un todo no escindido entre clérigos y laicos.

En este sentido, es un trabajo especialmente útil para adentrarnos en la mentalidad premoderna (aunque “modernizante” en un sector), operante en la cultura y la política. Pero no solo en la menuda y coyuntural, sino, también, en el plano de los grandes temas de la política.

En la Introducción, el autor nos ofrece las referencias fundamentales que ha elegido para su trabajo, de las que destaco una que me parece capital: la consideración del ultramontano como fuerza de transformación y reconfiguración del catolicismo universal a lo largo del siglo XIX, y que, añadimos aquí, le otorgará a la Iglesia unos rasgos que durarán hasta mediados de la última centuria.

Desde este punto, a mi entender, Iberico adopta una perspectiva constituida por la dinámica de contraposición de dos tendencias, dos sensibilidades o, en definitiva, dos modalida-

des de la autocomprensión eclesial del XIX, que venían del tiempo crítico de la Ilustración y la llegada de la “Era de la Revolución”, con la consiguiente dialéctica entre revolución y contrarrevolución: el liberalismo católico y el ultramontanismo.

Es así que, en el cuerpo del libro, en el primer capítulo estudia el desarrollo del catolicismo entre mediados del siglo XVIII y mediados del siguiente, hasta justamente el punto de consolidación de la autocomprensión de la Una, Sancta, Católica... y Romana Iglesia, en los primeros años del pontificado de Pío IX. Así nos ayuda a comprender, desde un estudio de lo local, el proceso histórico general que llevará a la hegemonía absoluta del ultramontanismo a fines del período del papa Mastai-Ferreti en 1878. Una primera parte abarca los grandes temas de la historia, diríamos, universal de la Iglesia y en un segundo acápite se enfoca en la Iglesia en el Perú e Hispanoamérica.

En este capítulo el autor ofrece elementos del camino histórico de la Iglesia de entonces de un modo gratamente satisfactorio, provocando al lector con una serie de puntos que, aunque son de especial interés para los historiadores, están bien presentados. Destaco aquí su habilidad para ir explicando cosas que el lector (no especializado) necesita saber, sin perder el hilo de las cuestiones de fondo que va tratando. Y también, que escribe en diálogo con la historiografía, pero tomando postura mientras construye su relato.

El capítulo dos se centra en el conflicto intraeclesial entre el liberalismo católico y el antiliberalismo (católico), el ultramontanismo, pero en la coyuntura política peruana entre 1855 y 1860. En la que habría venido a ser la última batalla

librada aquí por clérigos y laicos formados en la “tradición” ilustrada-regalista de la Ilustración católica de fines del XVIII y comienzos del XIX, contra los clérigos y laicos ultramontanos cuya mentalidad provenía de la Restauración y el antiliberalismo de los pontificados anteriores a Gregorio XVI, pero consolidado y convertido en programa de acción con este Papa.

El autor presenta los puntos debatidos y las posiciones de fondo a propósito del camino que lleva y que sigue a la constitución peruana de 1856, y, más allá de las contraposiciones concretas, como por ejemplo, a propósito de la abolición del Diezmo, (cuestión debatida desde hacía más de veinte años atrás), quedan patentes ante el lector, los límites de las posiciones liberales en el Perú, si consideramos el extremismo en cuestiones políticas y constitucionales presente en más de un país de la región, incluso con dura violencia.

Es particularmente interesante, en este segundo capítulo, la consideración de la gran cuestión histórica de la “romanización” de la Iglesia durante el siglo XIX -desde la década del treinta en concreto- hasta su consolidación en el largo pontificado de Pío IX. La generalidad de los autores que trabajan esta época desde la historia, entiende que este fue un punto fundamental en la comprensión de la Iglesia como universal (Católica), pero no tanto desde el plano doctrinal -que pertenece a la autoconciencia de la Iglesia desde su origen- sino sobre todo, desde la experiencia de identidad en relación al Papa y la uniformidad teológica. Luego, doctrinalmente, habrá también un camino -que Iberico explica bien a propósito de De Maistre, por ejemplo- que desembocará en las plasmaciones dogmáticas del Primado de Jurisdicción y de la Infalibilidad pontificias en 1870.

Si en el primer capítulo el autor evidencia su dominio de los temas, diríamos generales, historiados y trabajados desde hace tiempo y que son de conocimiento común, en el segundo destaca su destreza para la investigación y el recurso a fuentes primarias y secundarias, ofreciendo una perspectiva rica en elementos nuevos que constituyen un avance en el conocimiento de la historia de la época.

En el capítulo tres, el autor aborda de un modo especial y con un propósito no meramente expositivo, el tema de la “romanización”, con el objetivo de hacer de ella -según había avisado en la Introducción- la clave de comprensión de la Iglesia de la segunda mitad del XIX (y principios del siglo siguiente), tanto en el plano doctrinal (teológico – dogmático), como en de la vida católica misma. Iberico asume el carácter “romano” de la Iglesia como central para su identidad y para su consolidación institucional frente al estado y la sociedad, como también, frente al desafío de la Modernidad contemporánea que la venía avasallando desde hacía décadas.

Nuevamente vemos aquí un despliegue de recursos basados en la investigación, que le permite ir completando la revelación del rostro del catolicismo peruano de la época que había comenzado en el capítulo anterior. Incluye, como era necesario al tratar este tema y esta época, referencias a cuestiones teológicas, iluminando un tanto aspectos que se mantenían oscuros en la historiografía; como, por ejemplo, el posicionamiento y argumentos de González Vigil en el intenso debate sostenido tanto en el país como en la Iglesia universal en el camino a las definiciones dogmáticas del Vaticano I.

Finalmente, la lectura de las conclusiones lleva a pensar en lo interesante que resulta siempre un buen estudio de las distin-

tas perspectivas en diálogo o debate al interior de la Iglesia: evidencia y ayuda a entender el fenómeno de la diversidad en la unidad, de no uniformidad. También, el que los sectores en pugna no simplemente disputan espacios de poder, sino que abrigan la certeza de poseer la verdad. La política eclesíástica trata, inevitablemente sobre la verdad (aunque, desde luego, no solo...).

Este estudio sobre la segunda mitad del XIX ilumina la importante cuestión de la consolidación de una determinada comprensión de la Iglesia misma y del ministerio petrino y episcopal, de la relación entre verdad y magisterio, así como también sobre la relación entre verdad y libertad.

Esto se revelará, como es evidente hoy mismo, en cuestión de la mayor trascendencia, pues por entonces la teología, el derecho canónico y el magisterio van a tomar un camino que hará crisis en el siglo XX, tanto en su primera mitad (Modernismo teológico), como en el tiempo posterior al gran intento de solución que significó, a inicios de la segunda mitad, la confluencia entre teología y magisterio en el Vaticano II. En este sentido, el posconcilio de algún modo significó la afirmación de unas perspectivas y convicciones que coinciden con las del liberalismo-regalismo católico de la Ilustración y el primer cuarto del siglo XIX.

También es interesante porque expresa la relevancia que tuvieron los debates intraeclesiales para la sociedad. Los liberales laicos, con formación-cultura teológica, debatieron estos temas en la conciencia de su importancia para la sociedad y el bien del país, sin considerarlos ajenos. Es interesante también constatar cómo, según está ampliamente establecido en la historiografía, el clero del XIX se mantuvo atrapado en el

esquema de relación patronal Iglesia-Estado, a pesar del cambio en la naturaleza de Estado y de la concepción del poder y de la institucionalidad.

En definitiva, el libro de Rolando Iberico constituye sin duda un aporte valioso, que ejemplifica muy bien la fascinante posibilidad, en los estudios históricos sólidos y bien realizados, de ofrecer a la comunidad un progreso en el conocimiento.

Ernesto Rojas Igunza
Pontificia Universidad Católica del Perú